Institución Universitaria	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2018

INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO

CITANTE						
Vicerrector Administrativo y Financiero						
Citación a Reunión de		Acta No.	Carácter de la Reunión			
Comité de contratación		59	Ordinaria	X	Extraordinaria	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
03	12	2025	Comité asincrónico		08:00 a.m.	03:00 p.m.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum
2. Presentación de procesos contractuales.
3. Orientaciones varias.

ASISTENTES	
NOMBRE	CARGO
Eduard Alberto García Galeano	Vicerrector Administrativo y Financiero, presidente del Comité
Yolanda Henao Peña (E)	Secretario General
Nidia Torres Holguin	Directora Financiera
Yolanda Henao Peña	Directora Jurídica
Luz Marina Betancur	Director de Planeación
Stefanny Guerrero Henao	Profesional Universitario - secretaria comité

1. Verificación del quorum

El presente comité se desarrolló mediado por la virtualidad donde participaron 4 de los 5 integrantes que conforman el comité de contratación de la INSTITUCION UNIVERSITARIA ITM, en consecuencia, se cuenta con quorum de liberatorio y decisorio.

2. Presentación de los procesos contractuales.

El comité de contratación de la Institución Universitaria – ITM en aras de garantizar el cumplimiento de los principios y actuaciones contractuales, de conformidad con la constitución, la ley y lo establecido en el capítulo II del Manual de Contratación, supervisión e interventoría adoptado por medio de Resolución 202401693 del 05 de septiembre de 2024, se reúne para analizar los siguientes procesos contractuales:

Proceso 1. Contratación Directa
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y DIAGNOSTICO PARA EL MICROSCOPIO ELECTRÓNICO DE BARRIDO

Objeto del Proceso	Plazo del Contrato	Valor Presupuesto del Proceso	CEE	Supervisor/ Interventor
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y DIAGNOSTICO PARA EL	Quince (15) días, contados a partir	$ 149.940.000	Nelson Darío Gómez Cardona - Técnico	SUPERVISOR PRINCIPAL:

MICROSCOPIO ELECTRÓNICO DE BARRIDO PERTENECIENTE AL LABORATORIO DE MICROSCOPIA DE PARQUE I.	del inicio de ejecución del contrato en la plataforma SECOP II, sin superar la presente vigencia fiscal.		Alejandra Vanessa Londoño - Jurídico Jorge Iván Ortiz; Logístico Stefanny Guerrero Henao- Financiero	Nelson Darío Gómez Cardona **SUPERVISOR SUPLENTE:** Robison Buitrago Sierra
	TOTAL	$ 149.940.000		

Modalidad de Contratación: Directa
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP NÚMERO	RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
27127	212020200800001	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción ITM	$ 149.940.000

Inscripción en el Plan Anual de Adquisiciones:

Código	Descripción	Mes necesidad	Mes ofertas	Duración del contrato	Duración del contrato	Modalidad	Valor estimado	Nombre del responsable
F81101706	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y DIAGNOSTICO PARA EL MICROSCOPIO ELECTRÓNICO DE BARRIDO PERTENECIENTE AL LABORATORIO DE MICROSCOPIA DE PARQUE I.	12	12	15	0	CCE-05	149.940.000	Nelson Darío Gómez Cardona

VOTACIÓN

Nombre	Si	No	Observación
Eduard Alberto García Galeano	X		
Juan Esteban Alzate	X		
Luz Marina Betancur	X		
Nidia Torres Holguín			No emite voto
Yolanda Henao Peña	X		

Proceso 2. Contratación Directa
RENOVACIÓN PARA ACCESO AL SOFTWARE PCL®

Objeto del Proceso	Plazo del Contrato	Valor Presupuesto del Proceso	CEE	Supervisor/ Interventor
RENOVACIÓN PARA ACCESO AL SOFTWARE PCL® MATRIZ LEGAL EMPRESARIAL PARA EL SERVICIO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL ITM EN EL PERÍODO 2025 – 2026.	Treinta (30) días contados a partir del inicio de ejecución en la plataforma SECOP II y sin superar la presente vigencia.	$ 10.511.026	José Luis González Manosalva - Técnico Natalia Toro González - Jurídico Jorge Iván Ortiz Ochoa; Logístico Stefanny Guerrero Henao- Financiero	**SUPERVISOR PRINCIPAL:** José Luis González Manosalva **SUPERVISOR SUPLENTE:** Hernán de Jesús Salazar Escobar
	TOTAL	$ 10.511.026		

Modalidad de Contratación: Contratación Directa
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP NUMERO	RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
25449	2320202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 10.511.026

Inscripción en el Plan Anual de Adquisiciones:

Código	Descripción	Mes necesidad	Mes ofertas	Duración del contrato	Duración del contrato	Modalidad	Valor estimado	Nombre del responsable
E43231513	RENOVACIÓN PARA ACCESO AL SOFTWARE PCL® MATRIZ LEGAL EMPRESARIAL	12	12	30	0	CCE-05	10.511.026	José Luis González Manosalva

	PARA EL SERVICIO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL DEL ITM EN EL PERÍODO 2025 – 2026.							

Nombre	Si	No	Observación
Eduard Alberto García Galeano	X		
Juan Esteban Alzate	X		
Luz Marina Betancur	X		
Nidia Torres Holguín			No emite voto
Yolanda Henao Peña	X		

Proceso 3. Adición

Contrato No. S 14239 DE 2025 SERTECOPY

Objeto del Proceso	Plazo inicial del Contrato	Presupuesto del Proceso	Supervisor/ Interventor
SUMINISTRO A DEMANDA DE PARTES Y REPUESTOS PARA EQUIPOS DE CÓMPUTO Y ELEMENTOS DE RED REQUERIDOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES, ESTRATÉGICOS Y DE APOYO QUE INTEGRAN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO EN LOS CAMPUS QUE LO CONFORMAN.	Ocho (8) meses	$ 639.975.000	José Julián Pérez

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA ADICIÓN O PRÓRROGA: Mediante solicitud emitida por el Departamento de Sistemas del Instituto Tecnológico Metropolitano Institución Universitaria, y con el propósito de garantizar la continuidad operativa de los procesos académicos, administrativos y misionales de la Institución, se considera necesario realizar adición de recurso al contrato S 14239 DE 2025 suscrito con la empresa SERTECOPY S.A.S.

Para la institución es primordial contar con elementos y herramientas que ayuden siempre al desarrollo de las actividades que aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales. Es así como en procura de lo anterior, es indispensable contar con el suministro de partes y repuestos que permiten conservar la infraestructura tecnológica en correcto funcionamiento, permitiendo la adecuada prestación de los servicios institucionales a la comunidad Académica y Administrativa.

La Institución, a través del Departamento de Sistemas, adelantó un proceso de contratación para el Suministro a demanda de partes y repuestos para equipos de cómputo y elementos de red a través del proceso SA 13 DE 2025 en el cual se incluyeron las necesidades de las diferentes dependencias y procesos de la institución, sin embargo,

la Dirección de Investigación y sus laboratorios durante la ejecución del contrato identifico necesidades adicionales para satisfacer durante el segundo semestre del año en curso sobre algunos de los ítems que se tenían contratados.

Durante la ejecución del contrato, el Departamento de Sistemas ha evidenciado un incremento significativo en la demanda de dichos suministros, derivado del uso intensivo de los equipos y del desgaste natural asociado a la operación continua. Es por esto, que al evidenciar las necesidades y requerimientos técnicos que han surgido en la Dirección de Investigaciones y sus laboratorios, se hace necesaria incrementar algunas cantidades de los ítems contratados y la realización de una adición que permita garantizar la contraprestación económica correspondiente.

La adición requerida, por un valor de treinta millones de pesos ($30.000.000), tiene como finalidad atender necesidades prioritarias de suministro, mejoramiento, reposición y actualización de partes y repuestos para equipos de cómputo, así como elementos de red utilizados por la Dirección de Investigaciones y sus laboratorios. Estos elementos son indispensables para asegurar la disponibilidad, estabilidad y seguridad de los equipos y sistemas informáticos, como también el funcionamiento óptimo de la infraestructura tecnológica que soporta las actividades formativas, investigativas y de gestión institucional.

Las necesidades de elementos para la Dirección de Investigaciones y sus laboratorios de Parque i, corresponden a los siguientes:

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS	VALOR CON IVA	CANTIDAD	VALOR TOTAL
5	Base Portatil - Ajustable y Plegable	$64.764	11	$712.406
10	Cable HDMI 4k 20 mts	$120.238	12	$1.442.860
38	CONVERTIDOR TIPO C A USB MULTIPUERTOS	$101.665	5	$ 508.325
46	Diadema USB - con Microfono bidireccional - Sensibilidad audífono 94 dBV/Pa - Sensibilidad Micrófono -17 dBV/Pa +/- 4 dB - Respuesta de Frecuencia Audifonos 20Hz - 20KHz - Respuesta de Frecuencia Audifonos 100Hz - 10KHz -	$139.155	15	$2.087.324
47	Disco Duro de 1TB externo portable	$275.041	5	$1.375.207
50	Disco Duro M2 PCI-e SSD (480GB)	$348.077	10	$3.480.768
51	Disco SSD 1TB	$292.563	5	$1.462.817
52	Disco SSD 480GB	$188.153	15	$2.822.297
98	Memoria DDR4 16GB - PC	$256.719	20	$5.134.372
99	Memoria DDR4 16GB - Portátil	$256.719	10	$2.567.186
101	Memoria DDR4 8GB - Portátil	$197.748	10	$1.977.481

105	Monitor 24 pulgadas 4K - Graduable en altura	$1.282.482	5	$6.412.410
TOTAL DE LA NECESIDAD DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES				$29.983.452

Es importante aclarar que, aunque en el estado de valor ejecutado y valor pendiente de ejecución del contrato se evidencia un recurso disponible, dicho saldo no corresponde a un excedente real. El valor sin ejecutar corresponde al monto que el contratista facturará durante el mes de diciembre, derivado del pedido realizado previamente al proveedor para garantizar el cumplimiento y la ejecución del 100% de los recursos iniciales del contrato. Por lo anterior, la entidad se encuentra actualmente a la espera de la entrega y de su respectiva facturación.

La asignación de los recursos adicionales se encuentra plenamente alineada con los objetivos estratégicos institucionales, particularmente aquellos orientados al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y a la prestación eficiente de servicios académicos y administrativos. La no atención oportuna de estas necesidades podría afectar la capacidad de respuesta ante las necesidades técnicas que surgen en el desarrollo de las actividades institucionales y la continuidad de los procesos misionales, así como la calidad del servicio prestado a la comunidad académica.

En virtud de lo anterior, y con el fin de asegurar la operatividad y confiabilidad de los recursos tecnológicos institucionales, y teniendo en cuenta que el contrato se adjudicó bajo la modalidad de demanda y los ítems requeridos ya se encuentran en el presente contrato con precios unitarios acordados, respetuosamente se solicita concepto favorable para la adición del recurso al contrato 14239 de 2025 por valor de treinta millones de pesos ($30.000.000), logrando así la adquisición de los suministros requeridos, conforme con las especificaciones técnicas.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ML. ($639.975.000).

VALOR EJECUTADO: CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES VEINTINUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS ($ 423.029.174).

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTISÉIS PESOS ($ 216.945.826).

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 66.10%

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Ocho (8) Meses

PLAZO DE PRORROGA: N/A

PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: Ocho (8) Meses

VALOR DE LA ADICION: TREINTA MILLONES DE PESOS ($ 30.000.000)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON LAS ADICIONES: SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ML. ($ 669.975.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL.

CDP

AÑO	CDP	RUBRO	VALOR CDP
2025	12488	21202010030001	$ 639,975,000

COMPROMISO

AÑO	RCP	RUBRO	VALOR RCP
2025	14239	21202010030001	$ 639,975,000

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA ATENDER LA ADICIÓN DE RECURSOS.

CDP

AÑO	CDP	RUBRO	VALOR CDP
2025	26023	21202010030001	$ 30,000,000

Nombre	Si	No	Observación
Eduard Alberto García Galeano	X		
Juan Esteban Alzate	X		
Luz Marina Betancur	X		
Nidia Torres Holguín			No emite voto
Yolanda Henao Peña	X		

Proceso 4. Modificación 2

Contrato No. S 12560 de 2025 AVOLAR VIAJES Y TURISMO LTDA

Objeto del Proceso	Plazo inicial del Contrato	Valor inicial del Proceso	Supervisor/ Interventor
Suministro de tiquetes aéreos a destinos nacionales e internacionales y demás servicios necesarios para el desplazamiento del personal del ITM y de sus invitados en general, de acuerdo con las especificaciones técnicas.	275 días	$ 312.000.0000	Stefanny Gisell Guerrero Henao

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA ADICIÓN

La Institución Universitaria ITM suscribió en el mes de abril un contrato para el suministro de tiquetes aéreos, destinado a cubrir las necesidades de desplazamiento de docentes, estudiantes y funcionarios administrativos en el marco de su participación en actividades académicas, investigativas e institucionales, tales como eventos nacionales e internacionales, misiones académicas, capacitaciones y la atención logística de invitados nacionales y extranjeros. Dentro del alcance del contrato se contempló, además, la atención de los requerimientos derivados del Plan Institucional de Capacitación. No obstante, a la fecha se ha realizado el último comité competente para la autorización de dichos beneficios, lo que permite establecer con mayor precisión la demanda real de tiquetes aéreos necesaria para el resto de la vigencia contractual. Es pertinente mencionar que en el mes de septiembre de 2025, se realizó la adición 1 por valor de TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000), valor que fue destinado específicamente a la atención de estratégicas institucionales como Ciudad Global "Vive Reino Unido", Centro de Pensamiento Territorios y Ciudades Inteligentes para la Construcción de Paz, Escuela Internacional de Diseño y Creación, Diplomacia Científica – Fortalecimiento de capacidades para la formulación de proyectos CTI con la Unión Europea, la Escuela Internacional de Invierno "Sustentabilidad, investigación y creatividad". Dicha adición fue ejecutada en su totalidad. No obstante lo anterior, de acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Talento Humano, y con fundamento en la proyección consolidada de necesidades para el periodo restante, se identificó que el presupuesto inicialmente contratado excede los requerimientos actuales de la entidad. Este ajuste en la demanda obedece a factores tales como la disminución de solicitudes aprobadas en el Plan de Capacitación, la culminación de compromisos académicos previamente programados y la estabilización de la programación de actividades institucionales para la presente vigencia. En virtud de lo anterior, y con el fin de garantizar la ejecución eficiente del gasto público, la adecuación del contrato a las necesidades reales y la correcta administración de los recursos institucionales se considera procedente efectuar una disminución del valor contractual en la suma de cien millones de pesos ($100.000.000), monto que corresponde a la diferencia entre la apropiación inicial y la proyección actualizada de uso del servicio contratado. Esta medida se adopta en coherencia con los principios de eficiencia, economía y planeación que rigen la contratación estatal, asegurando que los recursos asignados se ajusten estrictamente a la demanda efectiva y evitando compromisos presupuestales innecesarios para la Institución.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Trescientos doce millones de pesos M/L ($312.000.000)
VALOR EJECUTADO: Ciento sesenta y ocho millones ciento setenta y dos mil trescientos cincuenta y un pesos M/L ($ 178.172.351)
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: Ciento sesenta y tres mil ochocientos veintisiete mil seiscientos cuarenta y nueve pesos M/L ($ 163.827.649)
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 55,28%
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: 275 días
PLAZO DE PRORROGA: N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: 275 días
VALOR DE LA ADICION 1: TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON LAS ADICIONES: Trescientos cuarenta y dos millones ($342.000.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL.

DISPONIBILIDAD	RUBRO
No. 8375	212020200600

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA ATENDER LA ADICIÓN DE RECURSOS.

DISPONIBILIDAD	RUBRO
23699	2320202006

Nombre	Si	No	Observación
Eduard Alberto García Galeano	X		
Juan Esteban Alzate	X		
Luz Marina Betancur	X		
Nidia Torres Holguín			No emite voto
Yolanda Henao Peña	X		

Fin de procesos.

En concordancia con el Plan Anual de Adquisiciones y los lineamientos institucionales, el comité de contratación emite concepto favorable para la publicación de los procesos.

De acuerdo con lo establecido en el manual de contratación "*revisar el Plan de Adquisición de Bienes, Obras y Servicios, formulado por el Departamento Financiero y Comercial del Instituto de manera que pueda hacer recomendaciones sobre ajustes necesarios y fijar lineamientos en materia de contratación",* se determina realizar seguimiento cada mes.

Para constancia se firma a los tres (03) días del mes de diciembre de 2025

EDUARD ALBERTO GARCÍA GALEANO
Presidente del comité

STEFANNY GUERRERO HENAO
secretaria técnica